

Guía Docente: Fundamentos de Inteligencia y contrainteligencia

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Máster en Seguridad, Defensa y Liderazgo
Plan de estudios	2022
Materia	Seguridad y Defensa
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Luis Miguel Sánchez Gil	Correo electrónico	luismiguel.sanchez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3439-0938 Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=xN6_s_cAAAAJ&hl=es ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Luis-Sanchez-Gil		

Profesor	Carmen Ariñez Fernández	Correo electrónico	carmen.arinez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid. Ejerce como médico militar de carrera desde 1995. Especialista en medicina preventiva y salud pública. Master en Salud Pública por la Escuela Nacional de Sanidad. Doctora en Epidemiología y Salud Pública por la Universidad Rey Juan Carlos. Curso superior de inteligencia de las FAS. Máster en Seguridad y Defensa universidad Nebrija. Ha colaborado con el Plan Nacional de SIDA impartiendo charlas relativas a la Prevención de la Infección por VIH en el Ámbito Militar, y ha ejercido múltiples colaboraciones como docente en la Escuela Militar de Sanidad en Cursos de Observadores de Paz.		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Geoestrategia: amenazas y desafíos • La Seguridad como fenómeno global • La Defensa como fenómeno global • Fundamentos de Inteligencia y contrainteligencia • Análisis y gestión del ámbito cognitivo • Análisis y gestión del ámbito ciberespacial
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La historia es una disciplina fundamental para tener un conocimiento claro sobre de dónde venimos y qué puede aportar el uso de la inteligencia. El estudio de la asignatura se iniciará desde una perspectiva evolutiva de las estructuras de espionaje e inteligencia desarrolladas a lo largo de la historia, manejando los conceptos esenciales en el desarrollo de tales organizaciones y mostrando al estudiante los patrones generados para la producción y difusión de la inteligencia, los factores esenciales en torno a los cuales fueron constituidas y los distintos procesos de profesionalización de las distintas estructuras, hasta llegar al mundo actual. Se abordará el ámbito de la Inteligencia y la Contrainteligencia, tanto en su dimensión defensiva como en su aspecto ofensivo. Se estudiarán procedimientos y técnicas de análisis aplicables. Además, se buscarán soluciones para afrontar los problemas que plantea la comunicación de la inteligencia producida y se prestará atención a la estrecha relación que debe existir entre contrainteligencia y seguridad.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>Competencias básicas y generales</p> <p>CG1 - Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente de Seguridad y Defensa.</p> <p>CG2 - Coordinar y dirigir equipos de trabajo en el ámbito de la seguridad y defensa.</p> <p>CG3 - Ser capaz de ejercitar y desarrollar relaciones interpersonales positivas en la actividad científica y profesional.</p> <p>CG4 - Adquirir y potenciar criterios razonados y autónomos, así como de compromiso ético, en el ejercicio de la profesión.</p> <p>CG5 - Aumentar la sensibilidad e interés respecto a los temas de interés social y políticas públicas referidas a seguridad y defensa.</p> <p>CG11: Aplicar las TICS al ámbito propio de la Seguridad y Defensa.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicio.</p>
--------------------------------------	---

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

CE8 - Conocer el sector de la Defensa y de la Seguridad.

CE9 - Tener la capacidad de resolver problemas multidisciplinares de seguridad y defensa.

CE12 - Conocer la industria y servicios de la defensa.

CE13 - Adquirir habilidades de diagnóstico de situaciones de crisis y solución analítica y creativa de problemas.

CE22 - Asesorar en el plano económico y jurídico a instituciones, empresas y organizaciones no gubernamentales en la toma de decisiones ante situaciones de crisis, catástrofes humanitarias y conflictos.

CE25 - Conocer los diferentes actores en materia de paz, seguridad y defensa, estatales y no estatales, personales e institucionales.

CE28 - Conocer y analizar las repercusiones del crimen organizado en el ámbito global.

CE34 - Conocer las fuentes teóricas y estrategias de negociación como medio para alcanzar acuerdos.

CE35 - Conocer el papel fundamental que desempeñan las personas dentro de una organización como sujetos de conocimiento para alcanzar su excelencia.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

La presente asignatura persigue los siguientes resultados:

- Adquirir los conceptos más utilizados sobre el fenómeno de la inteligencia y contrainteligencia.
- Adquirir conceptos necesarios para evaluar escenarios ligados a la inteligencia y contrainteligencia.
- Conocer la normativa aplicable sobre inteligencia y contrainteligencia.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Introducción a la inteligencia • Tema 2. Conceptos de inteligencia • Tema 3. Producción de inteligencia • Tema 4. Contrainteligencia • Tema 5. Las estructuras de Inteligencia en el mundo actual • Tema 6. La Inteligencia frente a las amenazas híbridas
<p>Contenidos</p>	<p>UD1. Introducción a la inteligencia.</p> <p>Perspectiva histórica, estructuras de inteligencia y espionaje.</p> <p>UD2. Conceptos de inteligencia.</p> <p>Definiciones, conceptos, toma de decisiones, entorno.</p> <p>UD3. Producción de inteligencia.</p> <p>Ciclo de inteligencia, necesidades de información, gestión y difusión de la inteligencia.</p> <p>UD4. Contrainteligencia.</p> <p>Conceptos, fundamentos, actividades y sus derivados, medidas y riesgos.</p> <p>UD5. Las estructuras de Inteligencia en el mundo actual.</p> <p>Introducción, la comunidad de inteligencia en EEUU, Reino Unido, Federación Rusa, China, Israel y España.</p> <p>UD 6. La Inteligencia frente a las amenazas híbridas.</p> <p>La inteligencia de las fuentes abiertas, fallos de inteligencia, desinformación, habilidades y competencias, validación de la información.</p>

METODOLOGÍA

<p>Actividades formativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos teóricos: contenidos de aprendizaje de cada unidad didáctica, lecciones para trabajar con memorizaciones significativas y habilidades aplicativas. • Actividad de contenidos de aplicación práctica: como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal. • Foros de debate: formados por una serie de temas, relacionados con el contenido teórico de la asignatura, que la docente propondrá para discusión conjunta. • Estudio de caso colaborativo: orientado a fomentar el trabajo colectivo. • Cuestionarios de evaluación: en formato tipo test que sirvan de repaso al alumno y además le permitan prepararse para la realización del examen final.
--------------------------------------	---

EVALUACIÓN

<p>Sistema evaluativo</p>	<p><i>En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online.</i></p>
----------------------------------	---

Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Díaz Fernández, A. M. (dir.) (2016). *Conceptos fundamentales de inteligencia*. Tirant lo Blanch.

En este texto se desarrollan los principales conceptos vinculados a la inteligencia como disciplina y sus aplicaciones. Al ser una obra colaborativa, cada autor expone un concepto y lo desarrolla con profundidad y madurez, desde la perspectiva de un profesional especializado en la materia. Entre sus capítulos destacan los dedicados al Ciclo de la inteligencia, al análisis o a la cultura de inteligencia, entre otros.

Pherson, R. H. y Heuer, R. J. (2015). *Técnicas analíticas estructuradas para el análisis de inteligencia*. Plaza y Valdés.

En este trabajo los autores, con gran experiencia en el análisis de inteligencia, comienzan con una taxonomía de las principales técnicas empleadas por la disciplina. A continuación, desarrollan 50 técnicas de análisis estructurado de forma sistemática y con ejemplos. Constituye, probablemente, la obra traducida más completa en esta materia.

Bibliografía complementaria

Libros

Clark, R. M. (2019). *Intelligence Analysis*. CQ Press

Díaz Fernández, A. M. (2005). *Los servicios de inteligencia españoles*. Alianza editorial.

- (2013). *Diccionario LID Inteligencia y Seguridad*. LID editorial.

González Cussac, J. L. (2012). *Inteligencia*. Tirant lo Blanch.

Jiménez Moyano, F. (2018). *Manual de Inteligencia y Contrainteligencia*. CISDE.

Terrón Sánchez, D. y Domínguez Álvarez, J. L. (2021). *Inteligencia Artificial y defensa*. Aranzadi.

Velasco Fernández, F. y Arcos Martín, R. (eds.) (2012). *Cultura de Inteligencia*. Plaza y Valdés.

Artículos

Hulnick, A. S. (2006). What's wrong with the Intelligence Cycle, *Intelligence and National Security*, 21, 6, 959-979

Jordán, J. (2016). El ciclo de Inteligencia, *Global Strategy*.

Treverton, G. F. y Bryan Gabbard, C. (2008). Assessing the Tradecraft of Intelligence Analysis. *RAND Corporation*.

Warner, M. (2002). Wanted: A Definition of «Intelligence», *Studies in Intelligence*, 46, 3, 15-22.

Santos, C. P., & Juarez, J. M. L. (2018). Aproximaciones al concepto de amenazas híbridas. In *Convergencia de conceptos: propuestas de solución a las amenazas actuales para la seguridad y defensa de Colombia* (pp. 15-45). Escuela Superior de Guerra.

Otros recursos

- Centro Nacional de Inteligencia: <https://www.cni.es/>
- Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global: <https://www.intelciseq.org/>
- Departamento de Seguridad Nacional: <https://www.dsn.gob.es/>
- Intelligence and national Security: <https://www.tandfonline.com/loi/fint20>

- Office of the Director of National Intelligence: <https://www.dni.gov/>
- Revista de Estudios en Seguridad Internacional: <http://www.seguridadinternacional.es/resi/index.php/revista>
- Site Intelligence Group: <https://ent.siteintelgroup.com/>
- Stratfor: <https://worldview.stratfor.com/>